

REQUINOA, 03 de Octubre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2892 de fecha 01.10.2012 que autoriza adjudicación a través del Portal Chilecompra.Cl, la contratación de Servicios de Capacitación para curso intensivo de Compra y Contratación Publica (16 horas cronológicas), por participación de la Srta. Lidia Reyes Gallegos, impartido por la Empresa QEC Capacitación, Rut 76.091.487-8, por un monto total de \$ 199.000 más iva.

La necesidad de modificar Decreto Alcaldicio N° 2892 de fecha 01.10.2012 en atención a que el curso tiene un costo de \$ 199.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 2892 de fecha 01.10.2012 en lo siguiente:

DICE : Por un monto total de \$ 199.000 más iva

DEBE DECIR : Por un monto total de \$ 199.000 iva incluido.

IMPUTESE el gasto a a Cuenta 215. 22.11.002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LRG/MAVS/

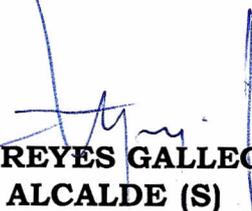
DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Archivo.-




LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)